

Diccionario biográfico español, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009-2013. Voz: "Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo", volumen 24, pp. 808-812.

EXCLUIDO
DE PRESTAMO

DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL

XXIV

González Fernández - Guerra Arteaga y Leiva

La edición del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia ha sido posible gracias al patrocinio económico de la Fundación Marcelino Botín



Real Academia de la Historia

GÜEMES Y HORCASITAS, Juan Francisco de. *Conde de Revillagigedo (I)*. Reinosa (Cantabria), 16.V.1681 – Madrid, 27.XI.1766. Capitán general, virrey de Nueva España, virrey de Navarra, consejero de Guerra.

Juan Francisco de Güemes y Horcasitas nació el 17 de mayo de 1681 en Reinosa en una familia de la baja hidalguía montañesa. Sus padres, Francisco Güemes y Gordón, alférez mayor oriundo de Ramales (Burgos), y Francisca de Horcasitas y Sáinz de Villa, nacida en Balmaseda (Vizcaya), se habían trasladado pocos meses antes a esta localidad junto con sus dos hijos mayores, José y Manuel. En el nuevo destino, Francisco Güemes se hizo cargo de la administración de las rentas reales y servicio de millones del valle de Campoo, para lo cual estableció su residencia y oficinas en la calle principal, en una casa alquilada al marqués de Villatorre. Murió tan sólo cinco años más tarde y su viuda asumió la recaudación. El primogénito, José Güemes y Horcasitas heredó el mayorazgo pero —tras su temprano fallecimiento— pasó al tercer hijo, Juan Francisco, puesto que Manuel había ya profesado como religioso.

En 1700, Juan Francisco se alistó como cadete en los tercios españoles, poco antes del estallido de la Guerra de Sucesión. Su primer destino durante el conflicto fue Italia, donde permaneció hasta 1704. En 1710 fue ascendido a sargento mayor del Regimiento de Segovia y poco después tuvo una brillante participación en los sitios de Brihuega y Villaviciosa, circunstancia que favoreció el que ese mismo año Felipe V le concediera el hábito de una Orden Militar y en 1711 le ascendiera a teniente coronel del Regimiento de Infantería de Burgos. Tras finalizar la guerra intervino en las campañas de Italia, en concreto en las expediciones a Cerdeña y Sicilia que tuvieron lugar en 1717 y 1718. En ambas coincidió con José Patiño, que supo apreciar las cualidades militares de Güemes y Horcasitas, y sería en adelante su principal promotor.

A finales de 1717 fue ascendido a coronel del Regimiento de Infantería de Granada, ciudad en la que residió oficialmente durante trece años (1717-1730). En 1727 intervino en el asedio de Gibraltar. En 1731 fue nombrado inspector interino de Infantería española y extranjera en Aragón, Navarra y provincias de Guipúzcoa —en sustitución de Sebastián de Eslava, destinado a Italia—. Fue ascendido a brigadier en 1732, coincidiendo con su participación en la campaña de Orán, en la que desempeñó un papel desta-

cado el marqués de la Ensenada, como comisario real de marina. De nuevo, esta ocasión le dio la posibilidad de entrar en el círculo de este “hombre de Patiño” que tanta influencia tuvo después en su carrera política.

El 21 de febrero de 1733, fue nombrado gobernador y capitán general de la isla de Cuba y el 4 de diciembre de ese año se le concedió el grado de mariscal de campo. Tenía cincuenta y dos años y su promoción coincidía con la década del secretario Patiño, que quiso elegir para el puesto a una persona de su confianza. El 26 de diciembre de 1733, contrajo matrimonio en la iglesia de San Sebastián de Antequera con Antonia Padilla y Aguayo, de veinticuatro, natural de Granada, perteneciente a una ilustre familia del lugar.

El 8 de enero de 1734 embarcó en Cádiz, en el navío *El Xavier*, con su mujer y cuatro criados —uno de ellos su sobrino Joaquín, que falleciera en La Habana en 1743—. Tomó posesión de su cargo el 18 de marzo de 1734. Su gobierno cubano (1734-1746) estuvo marcado por la coyuntura bélica de la guerra de los nueve años o “guerra de la oreja de Jenkins” (1739-1748), el más importante conflicto bélico que hasta entonces había tenido lugar en el escenario caribeño.

La experiencia militar acumulada le permitió hacerse rápidamente cargo de la situación. Se ocupó de reforzar las defensas de la isla y, en concreto, la muralla de La Habana de modo que la ciudad quedó prácticamente circunvalada. También mejoró las defensas de artillería en la entrada de la bahía y en Matanzas, y organizó las milicias. En abril de 1741 fue ascendido a teniente general de los ejércitos reales, en reconocimiento a su carrera militar y a su esfuerzo por defender la isla de Cuba.

Para Güemes y Horcasitas el momento más peligroso del conflicto se produjo cuando los ingleses desembarcaron en la bahía de Guantánamo en julio de 1741 con el fin de establecerse en el estratégico enclave. El capitán general de la isla movilizó hacia esa zona, por mar y tierra, efectivos regulares y milicias para apoyar al gobernador de Santiago de Cuba, Francisco Cagigal de la Vega. Estos refuerzos impidieron que los ingleses avanzaran tierra adentro hacia Santiago por una zona prácticamente deshabitada. El desembarco acabó siendo un fracaso; las tropas británicas, en espera de socorros, sufrieron la llegada de la estación lluviosa hasta que, presionadas por la falta de agua y víveres, el calor y las plagas, se retiraron. La

Florida fue también un escenario del conflicto dependiente del capitán general de La Habana, que alentó en 1740 el traslado de San Agustín y despachó en 1742 hacia Georgia una fuerza expedicionaria que fue destruida por los ingleses pero logró, al menos, detener su avance.

Otro aspecto destacable fue el apoyo dado por el gobernador de La Habana a la iniciativa de algunos comerciantes cubanos de crear en 1741 la Real Compañía de La Habana, de la que él mismo fue accionista. Se ocupó además de combatir el comercio ilícito mediante guardacostas y fomentó la construcción naval con las obras de reforma del astillero de La Habana.

Durante esos doce largos años de estancia en la isla nacieron los ocho hijos que tuvo con Antonia Padilla y Aguayo. El 28 de mayo de 1745 Güemes y Horcasitas sufrió una hemiplejía que le dejó sin conocimiento durante varias horas y requirió una convalecencia de dos meses.

Su gobierno en la isla no estuvo exento de dificultades con sus colaboradores, especialmente con el teniente de gobernador, Antonio Palacián y Gatica, que le acusó reiteradamente de ser una persona excesivamente autoritaria, que apenas contaba con su parecer. Finalmente el teniente fue depuesto en 1744.

Tampoco los cargos puestos en su juicio de residencia —para el que contó con apoderados de enorme influencia procedentes de destacadas familias de la ciudad— afectaron su prestigio en la Corte. Su dilatada carrera militar y sus años de gobierno americano le habían aportado una amplia experiencia en los asuntos de Ultramar, que fue esencial para su promoción al virreinato mexicano. Además él mismo se ocupó de hacer valer en la Corte reiteradamente sus muchos méritos. De hecho, en 1742 fue nombrado por Patiño virrey de Nueva Granada en sustitución de Sebastián de Eslava, que había sido promovido al virreinato del Perú. Hubiera sido la segunda ocasión en la que pasaba a sustituir a Eslava, sin embargo, declinó el nombramiento alegando la dificultad que entrañaba trasladarse a un lugar tan distante con su numerosa familia; la verdadera razón es que aspiraba a un destino mejor, que llegó tres años más tarde.

Su nombramiento como virrey de la Nueva España —entonces el puesto de máxima importancia de la administración virreinal— se produjo el 13 de noviembre de 1745, siendo ya el marqués de la Ensenada secretario de Guerra, Hacienda, Marina e Indias. Sustituía a Pedro de Cebrián y Agustín, conde

de Fuenclara (1742-1746). En abril de 1746, dejó La Habana y entró oficialmente en la capital mexicana en julio de ese año, el mismo día del fallecimiento de Felipe V. Una de sus primeras cartas como virrey fue dirigida a Ensenada para agradecer al poderoso secretario su favor, que igualmente se hizo notar cuando recibió, el 11 de septiembre de 1749, el título de conde Revillagigedo, denominación que construyó unificando dos topónimos montañeses. Los nueve años de gobierno novohispano (1746-1755) transcurrieron durante el período de paz que tuvo lugar en el reinado de Fernando VI. De este período se conserva un magnífico retrato del pintor novohispano Miguel Cabrera que le representa con los símbolos de poder propios de un virrey y un gesto duro y autoritario que parece reflejar una fuerte personalidad.

La paz favoreció un período de expansión económica en el virreinato, basada principalmente en la minería y el comercio. El primer sector fue objeto de una atención especial por parte del virrey. En 1746 comenzó a explotarse el yacimiento argentífero del real de minas de Bolaños (Jalisco). Con el fin de potenciar su producción, el virrey asumió la administración directamente —inhibiendo a la Audiencia de Guadalajara— y nombró un corregidor, dependiente también de él. Promovió además las inversiones al respaldar dos importantes propuestas de creación de compañías de aviadores de minas que fueron después aprobadas por la Corona: la de Pachuca, avalada por Alejandro Bustamante y Bustillo, minero de ese real, y la de México, apoyada por Francisco Javier de Gamboa y los grandes mineros de México.

Aunque se mostró en cambio contrario a la implantación de las intendencias en la Nueva España, cuestión que le había planteado el mismo Ensenada, sí adoptó en cambio los primeros pasos hacia la reforma militar del virreinato mediante la elaboración de reglamentos para las tropas y guarniciones de La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo y Roatán. Además mejoró las dotaciones de los principales puntos defensivos del virreinato: Veracruz, Pensacola, isla del Carmen, Yucatán y Omoa.

En este contexto debe igualmente entenderse la fundación de nuevos presidios en Texas, Nuevo México y Nuevo León y, sobre todo, la colonización del Nuevo Santander (actual Tamaulipas), territorio que se extendía desde la Sierra Gorda y la costa del Seno Mexicano. Encargó este proyecto a su paisano José

de Escandón, coronel del Regimiento de milicianos de Querétaro, que ya en 1747 había realizado cuatro entradas en el territorio y fundado catorce poblaciones con sus respectivas misiones —encomendadas a los franciscanos—. El nombre de Nuevo Santander y los numerosos topónimos montañoses asignados a los nuevos establecimientos (Altamira, Santander, Reinos, Burgos, Camargo, Revilla, Santillana...) confirman el paisanaje común de ambos protagonistas. También se utilizaron nombres alusivos al virrey y la virreina, como San Antonio de Padilla, San Juan Bautista de Horcasitas, Santa María de Aguayo y San Francisco de Güemes.

Durante su mandato se acometieron las primeras reformas regalistas en el virreinato y, en concreto, se intentó aplicar —con el respaldo del arzobispo Manuel Rubio y Salinas (1748-1765)— la Real Cédula de 1749 sobre secularización de doctrinas de indígenas. En esa fecha el 40 por ciento de las parroquias de México permanecían bajo dominio del clero regular. La primera ejecución se hizo en diferentes doctrinas que tenían vacantes los religiosos agustinos y no estuvo exenta de tensiones con la orden. A pesar de ello, en 1751 era ya efectivo el traspaso de 12 doctrinas de dominicos y agustinos al clero regular en la diócesis mexicana. La secularización continuó en los arzobispados de Michoacán y Guatemala. El proceso conllevó la confiscación de algunos conventos como los de Santiago de Tlatelolco, Acolman y Tzintzuntzan, emblemáticos de la primera evangelización, que acabaron en ruinas. En el resto del territorio el virrey optó por una fórmula moderada: la provisión de las vacantes de las doctrinas en el clero secular.

En materia fiscal realizó algunas reformas importantes que se plasmaron en un aumento de los caudales remitidos a la metrópoli. Cabe destacar el arrendamiento a particulares de la alcabala de la ciudad de México —que venía cobrando el Consulado—. El considerable aumento de los ingresos de este ramo le permitió acometer diferentes reformas urbanísticas (caminos, puentes, abastecimiento de agua, empedrado, desagües, etc.) en la capital del virreinato. A pesar de haber tomado esta medida, procuró siempre tener una actitud conciliadora con los comerciantes mexicanos.

La etapa novohispana supuso un auténtico reto en la medida que los asuntos militares eran tan sólo una parte de las muchas competencias del cargo. A los aspectos ya mencionados habría que añadir, a modo

de ejemplo, su empeño en paliar las crisis agrícolas —como la que tuvo lugar entre 1749-1750— con un adecuado abastecimiento de maíz y trigo y el esfuerzo puesto para reducir el consumo de alcohol mediante establecimiento del juzgado de bebidas prohibidas, para el que elaboró unas completas ordenanzas (1755).

Es indudable que Güemes y Horcasitas reunió una considerable fortuna en estos años. Desde la Nueva España remitió caros y exóticos regalos a la Corona. El abogado de la Audiencia de México, Joaquín Castro Santa Ana, denunció que al salir de la ciudad sus bienes personales tuvieron que cargarse en alrededor de doscientas mulas. Parte de estos ingresos pudieron proceder del rendimiento de sus acciones en la Compañía de La Habana, pero es indudable que también engrosó sus arcas en el virreinato. Aunque no se han encontrado datos que revelen la procedencia de estos caudales, algunas de las redes clientelares establecidas por el virrey en la Nueva España pueden dar pistas al respecto.

Güemes y Horcasitas aprovechó el cargo de virrey para promover a sus familiares, criados y allegados, a pesar de haber criticado esta forma de proceder. Los primeros beneficiarios fueron sus hijos, Juan Vicente y Antonio, que recibieron muy pronto sendos nombramientos como capitanes de la guardia virreinal a pesar de su corta edad. También protegió en diversas ocasiones a la familia Gorospe Irala y Padilla, establecida en Puebla y emparentada con su mujer; el caso más claro fue el nombramiento de Diego de Gorospe y Padilla como primer corregidor de Bolaños (9/12/1754). Situó en puestos estratégicos distantes de la capital a personas de confianza: en el corregimiento de Antequera de Oaxaca, de forma interina, a su pariente Nicolás Villegas y Horcasitas y en el gobierno de Nuevo México a su caballero Tomás Vélez Cachupín. También resultan evidentes los lazos establecidos con dos destacados comerciantes mexicanos que fueron amigos personales y ejercieron como apoderados en su juicio de residencia. Uno era Manuel Rodríguez Sáenz Pedrozo, primer conde de San Bartolomé de Jala, Caballero de la Orden de Santiago, cuya hija se casó con el secretario del virrey, Alfonso Antonio Gómez de Bárcena. Otro era el capitán Jacinto Martínez de Aguirre, a cuyo yerno promovió al gobierno de Nuevo México, tras años de ejercicio de Vélez Cachupín; además su hijo Juan Vicente fue su padrino en la toma del hábito de Calatrava. La vinculación

con ambos hombres de negocios pudo permitir al virrey realizar actividades de este tipo, siempre a través de intermediarios.

A partir de la caída de Ensenada, comenzó a preparar la relación para su sucesor, fechada en 28 de noviembre de 1754. Finalmente se la entregó a Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de Amarillas (1755-1760) casi un año después, el 10 de noviembre de 1755, lo cual le permitió elaborar otros informes más concretos sobre Nuevo Santander, el establecimiento del juzgado de bebidas prohibidas, la secularización de curatos y el real de minas de Bolaños. Dedicó los últimos meses de 1755 a preparar el regreso a España con su numerosa familia.

Llegó a Cádiz a comienzos de agosto de 1756. Sus dos hijos se incorporaron inmediatamente al Regimiento de Soria, y el resto de la familia permaneció en esta ciudad, donde el 26 de agosto falleció su hija mayor, Francisca Rosa. Aunque desde América había planeado un posible retiro a la casa familiar de Ramales —convertida en una mansión por sus sobrinos con los caudales que había enviado desde América—, optó finalmente por establecerse en la Madrid. Antes viajó a Granada para entrevistarse con su amigo y protector, el marqués de la Ensenada, que estaba desterrado en aquella localidad; también visitó a la familia de su esposa. Pero Antonia Padilla y Aguayo falleció al poco tiempo de instalarse la familia en la villa y Corte, el 11 de octubre de 1756. Al día siguiente se publicaba oficialmente el ascenso de Güemes y Horcasitas a capitán general de los reales ejércitos, en agradecimiento del Monarca a sus cincuenta y siete años de servicios.

En Madrid adquirió una lujosa mansión que pasó a ser conocida como Palacio de Revillagigedo, situada en la plaza de los Mostenses, y comenzó a relacionarse con la aristocracia de la Corte. Se puede afirmar que dedicó su amplia fortuna principalmente a promover a su familia directa. Fundó sendos mayorazgos para sus dos hijos, que hicieron brillantes carreras militares y fueron también gentilhombres de la cámara del Rey. Juan Vicente perteneció a la Orden de Calatrava (1747) y a la de Carlos III (1792), heredó el título de II conde de Revillagigedo y llegó a ser también virrey de México (1789-1794). Antonio María perteneció a la Orden de Santiago (1748) y recibió en 1781 el título de conde de Güemes; en ese momento era ya teniente coronel y había servido a la Casa Real como enviado a diversos lugares de Europa. Dio cuantiosas dotes a sus hijas y concertó

para ellas excelentes bodas. Antonia se casó con el conde de Bobadilla en 1758, Juana María con el de Cancelada en 1759, Teresa con el marqués de Claramente en 1766 y, más tarde, Francisca Brígida con el conde de Herrería. Sólo quedó soltera Francisca Javiera.

Acumuló cargos y distinciones entre los que cabe destacar el de gentilhombre de cámara del rey. Carlos III le confirmó además como comandante militar de Madrid y el 1 de diciembre de 1759, le nombró virrey de Navarra en sustitución de Manuel de Sada y Antillón. Sin embargo, pocos meses más tarde, declinó este nombramiento por haber sido promovido al Consejo de Guerra. Siguiendo su habitual proceder, no dudó en hacer valer sus méritos, en este caso como capitán general, para obtener del Rey la preferencia sobre los demás consejeros, a pesar de que normalmente se establecía por la antigüedad. En 1765 llegó a ser decano de esta institución y un año más tarde, con motivo del "Motín de Esquilache", pidió ser relevado. Carlos III accedió a su petición el 11 de abril de 1766 y nombró en su lugar al conde de Aranda, que sería gran amigo de su hijo Juan Vicente.

Güemes y Horcasitas pasó los meses que le quedaban de vida en su casa de Madrid, acompañado de su hija Francisca Javiera. Murió el 27 de noviembre de 1766 a la edad de ochenta y cinco años, tras sesenta y ocho años de servicio a la Monarquía "con notorio zelo, desinterés y acierto" (*Gaceta de Madrid*, 2 de diciembre de 1766).

BIBL.: *Gaceta de Madrid* (Madrid, Imprenta Real), 19 de octubre de 1756; 12 de febrero de 1760; 2 de diciembre de 1766; L. DÍAZ TRECHUELO-SPÍNOLA, "El primer conde de Revillagigedo. Virrey de Nueva España", en *Tai de XL Congresso Internazionale degli americanisti*, Roma, 1972, págs. 291-294; M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *El Virrey Revillagigedo y sus orígenes*, Santander, Diputación Regional de Cantabria, 1990; G. LOHMANN VILLENA, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1993; M. GÁRATE OJANGUREN, *Comercio ultramarino e Ilustración: la Real Compañía de La Habana*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1993; F. ANDÚJAR CASTILLO, *Consejo y consejeros de guerra en el siglo XVIII*, Granada, Universidad, 1996; A. DEL VALLE MENÉNDEZ, *Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, Virrey de México: la historia de un soldado (1681-1766)*, Santander, Estudio, 1998; P. OSANTE, *Orígenes del Nuevo Santander: (1748-1772)*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003; I. RODRÍGUEZ MOYA, *La mirada del Virrey: iconografía del poder en la Nueva España*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2003; C. ROSENMÜLLER, "Friends,

Followers, Country Men: Viceregal Patronage in Mid-Eighteenth Century New Spain", en *Estudios de historia novohispana*, 34 (2006), págs. 47-72; A. BAEZA MARTÍN, "Las argucias de la guerra: el gobernador Cagigal y el asedio inglés desde Guantánamo en 1741", en *Temas americanistas*, 19 (2007), págs. 37-51.

PILAR LATASA VASSALLO

GÜEMES Y PACHECO DE PADILLA, Antonio María de. *Conde de Güemes (I)*. La Habana (Cuba), 16.VII.1742 – Madrid, 2.IV.1804. Militar y diplomático.

Hijo de Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, capitán general de Cuba, virrey de Nueva España y de Antonia Pacheco de Padilla y Aguayo (Antequera, 1708), sucedió como III conde de Revillagigedo sobre el que se le concedió la Grandeza de España de 1.ª Clase el 5 de diciembre de 1803. Fue capitán de Infantería de la guardia del Real Palacio de México en tiempos del virreinato de su padre y pasó a España como teniente coronel agregado a los Regimientos de Infantería de Toledo y luego de Lombardía. El 12 de septiembre de 1747, vistió el hábito de Santiago. En 1765, dejando la carrera militar, fue nombrado mayordomo de semana de la Real Casa (29 de noviembre), viajó cuatro años por las Cortes de Europa, a sus expensas. A su vuelta se dedicó a cumplir con su empleo antes de iniciar una carrera diplomática. Designado como enviado extraordinario en Suecia (23 de septiembre de 1780), llegó a su destino sólo el 11 de julio de 1781, y fue recibido en audiencia el 13. Trasladado a Prusia (marzo de 1785), se despidió en Estocolmo el 16 de mayo, salió el 1 de junio y se presentó en Berlín el 8 de octubre. Ya en mayo de 1786 se le tanteó para saber si aceptaría pasar de ministro a Toscana, puesto de menor graduación, pero en el que Carlos III deseaba colocar, cerca de su hija la gran duquesa María Luisa, a una persona de su particular confianza. Mediante la promesa de ulteriores compensaciones, Güemes aceptó el cambio y fue elegido el 22 de junio. Cesó en Prusia el 29 de agosto y llegó a Florencia el 31 de octubre. Si se ha de creer a Floridablanca, "Güemes fue tan bien recibido en Prusia y en Toscana y desempeñó con tanta exactitud y celo sus encargos que es justo decirlo así, y que es un hombre de aquellos que tienen más mérito intrínseco en sus destinos del que algunos podrán imaginarse por las apariencias superficiales". Sea lo que fuere, se le avisó en 2 de octubre de 1787 de su próxima designación para la embajada de Turín, donde había de suceder a su cu-

ñado Herrería. Dejó su puesto de Toscana el 8 de marzo de 1788, y llegó el 21 de mayo a Turín, donde presentó sus credenciales el 25. Aquejado de graves problemas de salud marchó con licencia para España (20 de mayo de 1789). Colmado de atenciones en Madrid, donde se le concedió la Cruz de Carlos III, no consiguió sanar y nunca volvió a su embajada aunque conservó la propiedad de ella hasta su elección de consejero de Estado (13 de febrero de 1795), sus cartas recredenciales se enviaron a Turín sólo el 17 de mayo de 1796. Había casado en Madrid en 1790 con Juana María Muñoz Jofre de Loaysa y Salcedo (1762-1806), dama de María Luisa (1794), una viuda que le dio dos hijos: Antonio, marqués de Montesclaros, y Carlota Luisa (1792-1834).

FUENTES Y BIBL.: ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, *Dirección General del Tesoro*, invent. 16, g. 22, leg. 52; ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, *Estado*, leg. 3421/1; *Órdenes Militares*, Calatrava, exp. 1126.

D. OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle*, Madrid-Bordeaux, Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, 1998.

DIDIER OZANAM

GÜEMES PACHECO DE PADILLA Y HORCASITAS, Juan Vicente de. *Conde de Revillagigedo (II)*. La Habana (Cuba), 20.IV.1738 – Madrid, 12.V.1799. Virrey de Nueva España.

Hijo de Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, y de Antonia Pacheco de Padilla Aguayo, granadina. Juan Francisco fue nombrado capitán general de Cuba y gobernador de La Habana y tomó posesión del cargo el 18 de marzo de 1734. Por esta circunstancia, los cinco primeros hijos del matrimonio nacieron en La Habana. El mayor de los varones sólo contaba poco más de ocho años cuando su padre fue promovido al cargo de virrey de la Nueva España, y residió en México desde 1746 a 1756. Había iniciado su carrera militar en Cuba, donde a los tres años ingresó como cadete en las milicias provinciales. Ya en México, a los nueve años, su padre obtuvo para él la plaza de capitán de la compañía de Infantería de la guardia del virrey y al año siguiente el grado de coronel de los Reales Ejércitos con el mando de la compañía de Infantería de la misma guardia. En 1750, cuando tenía trece años, fue nombrado teniente coronel y capitán de la compañía de Infantería del Real Palacio. Tampoco descurrió don Juan Francisco la formación humanística

de sus hijos Juan Vicente y Antonio: un profesor del seminario se encargó de enseñarles Filosofía y Latín, pero el mayor siempre se sintió más atraído por las armas que por las letras. En México fue el más popular de los miembros de la familia, por su carácter jovial que contrastaba con la severidad del padre y el orgullo de la virreina. Hasta los diecisiete años su vida transcurrió entre fiestas y regocijos. Relevado Juan Francisco por el marqués de las Amarillas, toda la familia regresó a España; a comienzos del año 1756 estaban en Cádiz y Juan Vicente se incorporó al Regimiento de Infantería de Soria, de guarnición en aquella plaza y pasó a Ceuta con él. Por fallecimiento de su coronel hubo de tomar el mando de esta unidad a los veintidós años. Firmado en 1761 el Tercer Pacto de Familia, Portugal quiso mantenerse neutral en el conflicto entre España e Inglaterra, pero los aliados le declararon la guerra. Revillagigedo, que tenía entonces veinticuatro años, fue nombrado por el comandante general del ejército de operaciones, el marqués de Sarriá, su ayudante de campo, cargo que le confirmó el conde de Aranda, cuando fue encargado de dirigir las operaciones. El futuro virrey acreditó sus aptitudes militares y como premio recibió el mando del Regimiento de la Reina, con el que volvió a Ceuta sólo por nueve meses, porque el conde de Aranda, que lo estimaba mucho, lo envió con este Regimiento a Panamá para organizar y reforzar las milicias del istmo y poner en práctica el plan concebido por el ministro. No tuvo éxito en esta misión; la rebeldía de los milicianos panameños se contagió al Regimiento de la Reina y Juan Vicente no pudo dominar la situación. Así las cosas, le llegó la noticia de la muerte de su padre, ocurrida en 1768 y las disputas familiares con motivo de la herencia le decidieron a regresar, dejando sin resolver el asunto que se le había encomendado. Fue un grave tropiezo en su carrera, que le alejó de la vida pública, porque Carlos III no le perdonó este abandono del servicio. El ostracismo duró hasta el año 1779, en que su gran amigo el conde de Floridablanca logró llevarlo al sitio de Gibraltar. Allí elaboró un proyecto de asedio al Peñón que se basaba en su bloqueo por las marinas española y francesa, para cerrar la única vía por la que podían llegarle refuerzos, y se le encomendó dirigir una parte importante de los ataques a la plaza desde Algeciras. Según dice Francisco Calcagno (F. Calcagno, 1878-1886: 323), los ingleses conocían cuándo estaba él de jefe de día por lo vivo del fuego y lo acertado de las disposiciones. Fracasado el asedio y firmada la Paz de Versalles

de 1783, el ya II conde de Revillagigedo volvió a Madrid pero no recuperó el favor real y siguió retirado a la vida privada. De esta época de inactividad es una larga carta a un amigo desconocido, en la que demuestra su clara visión de los problemas de América, se manifiesta enemigo de la influencia francesa, defendiendo la libertad de comercio y expone las causas de la despoblación de España.

Terminada la campaña de Gibraltar, volvió a su puesto de gentilhombre de cámara del infante don Luis, hermano de Carlos III, que murió poco después y el conde quedó de nuevo cesante. En estos años se dedicó al desarrollo económico de las baronías de Benillova y Ribarroja (reino de Valencia), heredadas de su padre, y realizó negocios en los que obtuvo pingües ganancias; esto impresionó tanto al conde de Cabarrús que le ofreció la dirección del entonces recién fundado Banco de San Carlos y fue elegido por los accionistas en 1788.

La muerte de Carlos III el 14 de diciembre de 1788 le ofreció una nueva oportunidad de reanudar su carrera: su amigo Floridablanca, ministro de Estado, lo propuso para un virreinato americano y Carlos IV lo nombró para el del Río de la Plata, pero antes de que partiera para su destino vacó el de la Nueva España porque Manuel Antonio Flórez solicitó el relevo. Juan Vicente obtuvo este cargo teniendo ya el grado de teniente general del ejército. En 1784 había ingresado en la Orden de Calatrava.

El 9 de agosto de 1789 desembarcó en Veracruz; por segunda vez pisaba el suelo mexicano, cumplidos ya los cincuenta años y con mucha experiencia de la vida. Según cuenta José Gómez, cabo de alabarderos, en su *Diario Curioso de México de 14 de agosto de 1776 a 26 de junio de 1798*, Revillagigedo quiso hacer su entrada pública en la capital virreinal el domingo 18 de agosto, para suprimir un día inhábil, pero se opuso a ello el regente de la Audiencia, Francisco Xavier Gamboa; el virrey adelantó su entrada al sábado 17 de agosto por la tarde, declarando que la Audiencia y las demás oficinas públicas debían hacer jornada completa, empezando ese día más temprano sus tareas. Es un detalle que dice mucho del carácter del nuevo *alter ego* del Monarca. A los ocho días de su toma de posesión, la ciudad se vio conmovida por el asesinato del rico comerciante Joaquín Dongo, su cuñado y toda la servidumbre de su casa. Los culpables fueron pronto capturados y juzgados con desusada rapidez; la sentencia de muerte en la horca se ejecutó el 7 de noviembre.